

COMPAÑÍA DE TAXIS YURACRUCITO S.A.  
PANAMERICANA NORTE S.N.  
Ibarra – Ecuador

**COMPAÑÍA DE TAXIS YURACRUCITO S.A.  
INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO 2012**

**DIRIGIDO A :** Señores Accionistas de la Compañía

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la ley de Compañías vigente y en los Estatutos de COMPAÑÍA DE TAXIS YURACRUCITO S.A. Respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Socios, el presente informe de labores resumidas, desarrolladas por la Administración en el ejercicio económico 2012.

**1.Objetivo de la Compañía**

En el período económico motivo de este informe, la Compañía no ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los balances adjuntos: Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias, evidencian la situación financiera y el movimiento de operaciones de la Compañía, por el ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2012

**2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

**3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Debido a que la COMPAÑÍA DE TAXIS YURACRUCITO S.A. , inicia sus actividades desde el año 2012, y por existir varios problemas internos, no se ha podido iniciar las actividades económicas, las mismas que se las realizarán a partir del año 2013. Mi periodo inicia el 07 de noviembre de 2012, y concluye en por dos años.

**4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;**

COMPANÍA DE TAXIS YURACRUCITO S.A.  
PANAMERICANA NORTE S.N.  
Ibarra - Ecuador

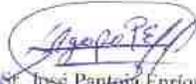
El resultado del ejercicio económico, reflejado en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2012, refleja que no hubo movimiento económico.

**5.- Recomendaciones a la Junta General**

Recomiendo que la Junta General de Accionistas, adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2013 pueda operar razonablemente en cumplimiento a sus objetivos y a lo planificado para este periodo.

Atentamente,

COMPANÍA DE TAXIS YURACRUCITO S.A.



St. José Pantofa Enriquez  
REPRESENTANTE LEGAL

Ibarra, Marzo de 2013